

Hoja Parroquial de Figueras

11 de Junio de 1939. - Año de la Victoria

Núm. 9

LAS ENTRONIZACIONES DEL S. C. DE JESÚS

Con este nombre es conocida una devoción familiar, aprovada por la Iglesia, por la cual las familias cristianas se consagran al S. C. de Jesús.

Toma el nombre de Entronización, porque considerando a Jesús como Rey del hogar, se le señala un trono o lugar de preferencia donde converjan las miradas y afectos de toda la familia, y se proponen confiarle todos los sucesos, prósperos o adversos, con entera conformidad a su Santa voluntad.

Algunas veces la imagen o litografía expresa gráficamente el objeto de la devoción, pues Jesús está representado sentado en un trono en actitud de recibir el homenaje de la familia, pero no es esto necesario, basta una imagen de Jesús, en su representación común, para entronizarlo.

La Entronización se hace siempre con solemnidad, naturalmente una solemnidad familiar. Es llamado un sacerdote para la bendición y para dirigir los actos que integran el bello y edificante acto. El jefe de familia, en nombre de todos hace el ofrecimiento de la misma al Sagrado Corazón y aún formula los propósitos que han de perpetuar dentro del hogar la devoción al buen Jesús. Finalmente el sacerdote dirige la palabra a los concurrentes. Añadid a esto algunos detalles que pueden hacerlo más solemne cuando se reúnen ciertas circunstancias, como pequeña procesión de una habitación a otra, cantos religiosos, recitación de poesías por niños o niñas, un discursillo, etc.

Escribimos esto en ocasión de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y no podemos olvidar que en tal día en esta parroquia tendrá lugar la Comunión Solemne de los niños y niñas de la misma, es decir, que unos 200 niños entronizarán solemnemente en sus corazones a Jesús. ¡Oh! si en las familias de estos niños se tomara la iniciativa de entronizar en sus hogares la imagen de Jesús! ¡Oh! ¡Si vosotros, niños, quisiérais! Vuestros padres no se negarían, nada os negarían en este día; principalmente siendo cosa tan santa como la Entronización.

DE LA PROCESIÓN DEL CORPUS.- Ha sido un éxito tan manifiesto, ha satisfecho tan cumplidamente nuestros deseos, que no podemos dejar de felicitar con todo agradecimiento a las dignísimas autoridades civiles y militares, y en especial al M. I. Sr. Comandante Militar de esta Plaza, que tan cristianamente aceptó la Bandera de Honor, lo mismo que a cuantos concurrieron a dar realce y esplendor a la misma. Jesús Sacramentado se lo recompense.

OCTAVA DE CORPUS.- Durante la Octava, todos los días continuará el oficio a las 9 en la iglesia de la Divina Providencia; así mismo las Completas y Procesión por el interior del Templo a las 7 de la tarde; el jueves, día de la Octava, la Procesión saldrá del local del ex-templo parroquial a las 7 de la tarde, siguiendo el curso de años anteriores, esto es, Subida de la Iglesia, Plaza del Generalísimo Franco, Besalú, Castillo (hoy General Mola), Matadero Viejo y Parroquia. A cuantos asistan la Parroquia les ofrecerá velas.

COMUNIÓN SOLEMNE.- Tendrá lugar en la iglesia de las R. R. M. M. Escolapias. Hoy, a las 5 y media empezarán los Santos Ejercicios preparatorios. Los demás días, por la mañana, Misa a las 8 y a la tarde Ejercicios a las 5 y media.

Viernes, a las 8, Misa de la Comunión Solemne, con Plática. A la tarde Renovación de las Promesas del Santo Bautismo, a las 5, Sermón de Perseverancia y distribución de Diplomas.

FUNERALES.- Ayer tuvo lugar un oficio funeral y tres misas de perdón en sufragio del alma de Antonio Papell (e. p. d.)

Lunes, 12, Misa a las 9 en la iglesia de la Divina Providencia en sufragio de Juan Pl. (e. p. d.)

Martes, 13, en la misma iglesia misas a las 7 y 7 y media, en sufragio de Antonio Papell (e. q. d.)

En la iglesia de San Antonio, fiesta en honor del Santo, con misa a las 8 y Oficio solemne a las 10 y media.

Nota: Próximamente se anunciará la Novena en honor de San Antonio.

Viernes, 16, en la iglesia de los Desamparados, mes del Sagrado Corazón, letanías, sermón y acto de desagravios.

Nota: Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, asistan a este acto ganarán indulgencia plenaria.